

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' for monthly, quarterly, and annual periods.

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Sábado 12 de Diciembre de 1885.

Núm. 9.117.

El Guadalete.

NUEVAS DECLARACIONES DEL SR. CASTELAR.

(Conclusion.)

En parte alguna puede con tanta razon decirse como aqui aquel antiguo refran, vox populi, vox dei. Cuando la opinion española se aferra en que una cosa cualquiera no ha de ser, no es. Yo lo toqué prácticamente, y bien mal de mi grado, en la obra de afianzar la República. Desde sus primeros pasos todo el mundo se convino en decir que aquello no podía durar, y no duró. Pues ahora todo el mundo dice lo mismo, y todo el mundo asegura que no puede ser esto, y difícilmente será. Encuentra bien poco apoyo en su familia, la cual contiene quien se cree con más derecho que ella hoy mismo á la regencia, de cuyo derecho la despojara una Constitucion poco respetuosa con las tradiciones monárquicas y los mayorazgos de la Corona. La reina carece de aquellos así entre las familias nobles como entre los hombres políticos que tanto facilitaron á doña Isabel II el reinar aunque no le impidieron el definitivo destronamiento. Estos empeños del acaso no son bastantes á producir, no digo aqui, en parte alguna, situaciones duraderas. Solo queda una grande abstraccion, la legalidad, para defender institucion como la realeza que tanto necesita el prestigio personal en quien reina y la devocion personal en quien obedece.

Mas por la debilidad misma del principio sustituable, conviene mucho dar templanza al carácter al principio sustituyente, y traerlo por medios tan legales como pacíficos. La prueba más evidente de que la restauracion borbónica jamás alcanzó la categoria propia de una solucion definitiva ó estable, se halla en que jamás bajo su imperio desaparecieron totalmente ni las esperanzas de los republicanos, ni las esperanzas de los carlistas. El positivismo científico no quiere admitir el misterio; y sin embargo, lo inconsciente y lo misterioso deciden la suerte de los pueblos más que los cálculos y las previsiones del arte y del saber políticos. ¿Cuánto no ayudó á la República francesa el que mataran los zulus al príncipe depositario de la tradicion y autoridad imperial! ¿Y cuánta fuerza no ha prestado á D. Carlos dentro de la comunión monárquica el que desapareciera su competidor D. Alfonso, dejando por toda sucesion dos angelicales niñas, la inocencia, pero tambien la debilidad, como para investirlo á él con la representacion más formidable del principio monárquico! Hay dentro de los partidos conservadores una muy general creencia y es á saber, que la monarquía solo puede hallarse representada en este período de combate para ella por la masculinidad como en Francia. Y esto explica lo acontecido con la dignidad altísima de la princesa de Asturias, negada por el partido conservador á las mujeres mientras haya esperanza de poder heredarla y retenerla un varón. Además, durante los diez años últimos, las teorías divulgadas con ahinco desde las alturas del gobierno han sido teorías carlistas, puesto que han acreditado en los espíritus flacos y supersticiosos el sofisma de la consustancialidad entre la nacion española y la monarquía histórica. En tal disminucion en la monarquía representada por el Parlamento y en tal fortuna en la monarquía representada por un príncipe de tradiciones absolutistas y de guerra civil, estriba la dificultad gravísima de esta situacion y el deseo unánime de que no pueda en caso alguno, ni por las concesiones liberales ni por las resistencias reaccionarias arribar á la estabilidad.

Pocas veces conviene á la política de este positivista período el habla profética de Bousset; pero ahora sí, porque los grandes problemas planteados por la muerte tienen mucho de providenciales y casi piden la intuicion de los profetas. Así podríamos decir que hasta una obligacion religiosa impone la necesidad imprescindible de buscar sustitucion aceptable á este régimen, tachado de frágil, aun por aquellos que lo han establecido. Atribuíase por los conservadores, en sus grandes contiendas parlamentarias con nosotros, una sustantividad tan esencial á las instituciones monárquicas que no podían provenir de ningún artículo constitucional. Y las regencias, tan frecuentes como veis en las monarquías y tan importantes como la monarquía misma, provienen de un título constitucional, cuyo texto y espíritu excluyen á una persona tan importante, á la reina Isabel, de toda opinion á tan elevado cargo, anteponiéndole hasta los hijos del infante D. Sebastian, y todos los demás príncipes. De consiguiente, mi utopia, la utopia de sustituir el régimen republicano al régimen monárquico por un movimiento

tranquilo de opinion, resuelto al fin y al cabo en una convocatoria de Cortes, y formulado por un artículo constitucional ó por una de las Constituciones ya conocidas, como por ejemplo, la del año 69, puede fácilmente realizarse por un comun acuerdo entre todos los partidos liberales, sin excluir ni á los más conservadores siquiera. Por eso yo me aferro más que nunca hoy al procedimiento pacífico y declaro mi resolucio firmísima de no recibir el poder jamás de una revolucion popular, mucho menos de un pronunciamiento pretoriano. Lo ejercería como lo he tenido, en las ocasiones que le he desemepeado, por el voto solemne de unas Cortes legítimas, que fueran expresion verdadera y clara de la voluntad nacional. Y esta República, de tal suerte proclamada, tendría que satisfacer, con los derechos individuales, con el sufragio universal, con el jurado, con la libertad religiosa completa, las grandes aspiraciones de la democracia; mas con una fuerte autoridad, con un patronato y un presupuesto eclesiásticos y ajenos á las persecuciones antiguas, con un ejército muy numeroso y muy disciplinado, nutrido por el servicio universal obligatorio y sin la revaldad con cuerpos populares armados, pues nadie piensa en Milicia Nacional aqui; con un respeto escrupulosísimo á las leyes las grandes aspiraciones conservadoras. Hé aquí los dos cánones de mi política tradicional: como camino, el método legal; como término, la República conservadora.

Yo creo que la demagogia no tiene fuerza ninguna entre nosotros. Aparte ciertas regiones de Andalucía y Extremadura, donde una triste organizacion de la propiedad, más que una grande creencia de las muchedumbres, derrama ciertos gérmenes socialistas, el pueblo español, por el desinterés manifiesto en todos los actos de su vida, y por la condicion social, no tan dura como la cruel de otros pueblos, huye instintivamente al socialismo. Así, las terribles coincidencias del año 73 no volverán jamás á repetirse. Don Carlos espera mal si cree que nosotros, antes de la sustitucion á este régimen, por todos anunciado, vamos á darle pretexto para que arme su guerra civil, y después de la sustitucion vamos á entregarle un caos de cantones federales para que pueda tomar aires de salvador y ufanarse con haberlos apaciguado, cuando, al fin y al cabo, la otra vez nos bastamos y nos sobramos los republicanos solos para extinguirlos. Nuestra democracia huirá de todo movimiento armado para cumplir su ideal antes de la victoria, y después de la victoria huirá con igual horror de toda utopia cantonal. Equivócase mucho D. Carlos, creyendo que la guerra civil última tuvo un carácter de guerra de sucesion cual indudablemente lo tuviera la primer guerra civil. Aquel movimiento fué generado por miles de concausas que no surgirán ahora. Fué una guerra de religion más que una guerra por el trono tan terrible alzamiento. En primer lugar destruimos la intolerancia religiosa con la unidad católica, y no se pasa nunca de un estado á otro estado religioso, y no se pasa en ninguna parte sin grandes sacudimientos. Luego cometieron los liberales monárquicos el error de traer una monarquía extranjera, que suscitó muchas cóleras y echó muchos valiosos factores antiguos bajo el pabellon de D. Carlos. Además, y para mayor desgracia, quisimos constituir la República de nuestros ensueños y le quitamos al Estado la fuerza necesaria en tanto conflicto, fuerza devuelta por mí, de cuya devolucion me siento cada dia más ufano.

Entonces el patriado negro, temiendo con razon lo que nosotros hicimos con derecho, la radical abolicion de la esclavitud, vertía para generar nuestras perturbaciones la simiente ponzoñosa de infame oro. Los mudos al recobrar la palabra por cesacion del antiguo régimen religioso, dijeron en aquellos dias mil disparates con la imprevisio propia de los esclavos manumitidos y suscitaron las peores pasiones religiosas. Se obligó al clero á que prestase juramento á una Constitucion donde se hallaba escrito el principio de la libertad de cultos. La República, en su corto mando, abolió ese juramento. Se realizó la utopia de Ives Goyot, destruyendo con verdadera irreflexion el presupuesto eclesiástico y entregando á los Municipios el pago de los curas.

La familia liberal de las Provincias Vascongadas no fué menos temeraria en sus relaciones con el clero, y no abrogó con menos precipitacion que los liberales de Madrid algunas prestaciones y usanzas tenidas por considerable parte de la liturgia y hasta del dogma. Hoy, como los conservadores no han resucitado los diezmos, nadie se levantará en su defensa, y ya esas abrogaciones tan dolorosas en un principio, han pasado á las universales creencias y á las universales costumbres. Unióse á esto el gran error de reformar el ejército, cuando estábamos en plena guerra civil; y el no menos

grave de licenciar al cuerpo facultativo de artillería en plena batalla, cuando tanto influjo gozaba sobre todas las armas y tan necesario era de suyo á la disciplina universal. Escarmentados en esta dolorosa experiencia y advertidos por nuestros acerbos dolores, pensamos no reentrar en el antiguo carril y creemos en Dios y en conciencia que una República conservadora votada por unas Cortes legítimas será el término feliz y seguro de esta crisis tremenda.»

EL DE PROFUNDIS DE LOS CONSERVADORES.

El periódico que hay que leer en estos dias es el Diario Español, órgano esforzado de Romero Robledo. Sin dudas ni vacilaciones dá por muerto al partido conservador, y de tan resuelta manera y con tal ingenio y oportunidad escribe, que no queremos privar á nuestros lectores de los sazonados conceptos con que el batallador colega cava la sepultura al Sr. Cánovas y á los conservadores.

Romero Robledo convertido en enterrador de la conservaduría es lo más peregrino que en materia de mudanzas políticas se le pudiera ocurrir á la más exuberante imaginacion de este país de los viceversas.

Pero dejemos la palabra al Diario, que está inimitable:

RECUERDOS.

Tambien nosotros tenemos memoria, y pocos almacenes de recuerdos habrá mejor surtidos que el nuestro.

La historia es el arsenal donde se encuentran ejemplos para todos los sucesos y modelos para todos los gustos, y aunque nos parece algo pueril andar rebuscando casos y cosas que acomodar á situaciones distintas, como nos proponemos, de aquí en adelante, bailar al son que nos toquen, no hemos de echar en saco roto la buena intencion de los maestros, ni dejar de imitarla cuando sea oportuno.

Ya les habian salido los dientes, y aun los colmillos, á todo los actuales personajes de nuestra comunión conservadora, cuando empuñó las riendas del antiguo y respetable partido moderado el ilustre hombre político D. Luis Gonzalez Brabo. Nadie dejaba—á lo menos en público—de rendir acatamiento á su autoridad y á su prestigio.

Y ciertamente que lo merecia. Desde los primeros años de su vida demostró la clarísima inteligencia, probada en cien combates; la palabra brillantísima, que le colocaba por encima de casi todos los oradores del Parlamento, y muy especialmente una gran energía de carácter y un extraordinario valor moral—y material—para arrostrar los más graves conflictos.

No era en verdad un sábio, pero al fin los partidos han solido pasarse sin grandes sabidurías á su frente, y han sido poderosos y respetables aunque sus jefes no vivieran entre el polvo de los archivos ni fuesen á propósito para sacar la quinta esencia de algun libro incunabul ni para disertar sobre los infolios que produjeron las pasadas generaciones.

Pero si Gonzalez Brabo no era un sábio, lo parecia, porque su extraordinaria facilidad de asimilarse en un instante los conocimientos ajenos, le daba medios de sobra para demostrar en todas las ocasiones necesarias una erudicion sorprendente. Aparte de que en algo, y aún en mucho, le tendrían los académicos que le llevaron al sillón de los inmortales.

Lo que más resplandecía en Gonzalez Brabo era el carácter enérgico y resuelto que en la opinion de amigos y adversarios le llamaba á ser actor de primisimo cartelito en los grandes conflictos de la patria, dique poderoso contra el torrente revolucionario, y arma que podía esgrimirse con éxito en los momentos terribles del combate.

Á él se unió el partido moderado, agrupándose á su alrededor el año de 1868, porque habia sido alma y vida de la última situacion del duque de Valencia.

Durante aquel año ¡qué energía para gobernar! ¡qué calor y qué elocuencia para discutir! ¡Escribía cualquier periódico con más viveza de la que se acostumbraba! ¡Denunciado y suspenso... y suprimido! Las leyes de entonces ofrecían recursos para todo. ¡Hablaban un personaje político un poco más alto de lo conveniente! ¡Desterrado!

—¡Oh, qué admiracion de hombre!—exclamaban los moderados.—¡Lástima

que no tenga tres entorchados—ó siquiera dos—en la bocamanga de la levita! ¡Pero así y todo, si la ocasion se presenta, ya verán ustedes cosa buena!»

Llegó la hora de los acontecimientos... Aquella gran figura, aquel gran carácter, aquella energía extraordinaria, sufrieron el eclipse más completo que señalará la historia.

El hombre que dias antes desafiaba á la revolucion, la vió venir con pavor, y en el peor de los momentos, en la más complicada de las situaciones, sin aconsejarse de nadie, sin hablar siquiera con sus propios compañeros, casi todos ausentes de su lado, sin dar cuenta de su actitud á los hombres importantes del partido, dejó caer la carga... y señaló á la Reina á otros más liberales para que la recogiesen.

Algunos dias despues, se reunian en Biarritz los personajes importantes del partido moderado, y por unanimidad aprobaron la conducta del penúltimo jefe del ministerio de la ya ex-reina de España. El último lo fué el hoy casi demócrata marqués de la Habana.

Los moderados aprobaron la actitud prudente del enérgico ex-ministro; pero el partido moderado murió á sus manos.

Y no podía ser otra cosa. ¿Para qué sirven los partidos?—decían los moderados disidentes entonces.

Los partidos conservadores sirven para afirmar las conquistas del sistema constitucional y representativo, para afianzar las instituciones y para resistir los embates revolucionarios en medio de las dificultades y los peligros; es así que nuestro partido moderado, teniendo á su frente al hombre de más carácter y de mayor energía, se ha retirado ante los embates de la revolucion y no se ha creído con fuerzas para sostener las instituciones... luego el partido no sirve para el caso, y es preciso organizarlo de otro modo, para que en cualquier otro momento de la historia cumpla su mision salvadora.»

A los atrevidos que esto dijeron, que eran en aquel instante pocos, pusieronles como chupa de dómine muchos respetables moderados...

Pero pasaron los tiempos... el moderantismo histórico se disolvió, como la sal en el agua... y ahí está el respetabilísimo Sr. D. Claudio Moyano para contarlo.

Los restos de una generacion activa, inteligente y poderosa se dispersaron por el mundo de la política... ¡Hasta formando fila—y fila segunda—los hay, con Martos y Montero Rios!

¡Los recuerdos y los ejemplos! ¿Pero no les parece á nuestros lectores que sería mejor hablar de lo futuro que de lo pasado? ¿Qué le importa á nadie lo que hicieron Garibaldi y Gonzalez Brabo?

En otro artículo demuestra el Diario la falta de autoridad y sobra de soberbia con que ha procedido el Sr. Cánovas al confeccionarse una abolicion de su conducta convocando á unos pocos ex-ministros, que no han podido tener la genuina y legítima representacion de los conservadores, segun demuestra el Diario.

Recortaremos los párrafos más notables de su segundo artículo, y nuestros lectores juzgarán:

RECUSACION.

Veinte hombres políticos que han sido ministros de la Corona en diferentes épocas, los unos con el partido propiamente conservador-liberal, los otros con el difunto partido moderado, se reunieron ayer tarde, solicitados por el ilustre jefe del último ministerio del inolvidable Rey don Alfonso XII, en el domicilio del Sr. Cánovas, que los citaba para darles explicaciones más ó menos amplias sobre los motivos en que se fundó para rogar con grande insistencia á la Reina Regente que admitiera la dimision á los últimos consejeros de su difunto esposo, y aconsejar á la vez que inaugurara su regencia encargando la formacion de un ministerio liberal al Sr. Sagasta, jefe del partido fusionista.

El cónclave de supuestas eminencias políticas convocado y presidido por el señor Cánovas del Castillo, ¡puede decirse que era la genuina y viva representacion del gran partido liberal-conservador, á quien realmente debia el último ex-presidente del Consejo explicaciones sobre su insólita y sorprendente resolucio del 26 de Noviembre?

Que respondan nuestros mayores en amigos; á su fallo nos sometemos.

Si los principios en que descansa la ciencia política moderna son ciertos, la verdadera, la legítima representacion de un partido político la asumen los miembros de las Cámaras legislativas á la sazón en funciones, y á quienes el Sr. Cánovas debiera haber convocado para explicarles lo que el partido conservador ignora, es á los senadores y diputados de las actuales Cortes, afiliados al partido que hace quince dias aún gobernaba: las mayorías de las dos Cámaras son la genuina, la palpante, la indiscutible representacion del partido conservador-liberal, y ante esas mayorías y solamente ante ellas debiera haber presentado sus descargos y disculpas el jefe del Gobierno á quien apoyaban con sus votos, y únicamente ellas debían aprobar ó desaprobado su conducta, despues de oír y discutir sus explicaciones y de pesar sus razonamientos.

Esto es tan elemental, que no sabemos cómo no ha caido en ello un hombre de talento tan perspicuo y tan conocedor de las prácticas políticas como el Sr. Cánovas del Castillo.

Si la conciencia del Sr. Cánovas ha quedado inefablemente tranquila y satisfecha en la persuasio de que el partido conservador le dió ayer tarde un solemne voto de confianza, sancionó sus últimos actos y se comprometió á servir de comparsa al Gobierno fusionista, debe salir de su error y comprender que de esa ilusion participarán muy pocos. La aprobacion de sus actos la obtuvo de unos cuantos caballeros que no tenían para qué tomarse la molestia de disgustarle. El partido liberal-conservador no sabe todavía nada de lo que pasó en la crisis de Noviembre, ni ha sido consultado, ni ha podido decir nada por consiguiente.

El partido liberal-conservador no ha confiado su representacion á los veinte personajes más ó menos ilustres á quienes el Sr. Cánovas convocó ayer tarde; sus representantes legítimos son los 300 diputados y los 150 senadores de la mayoría. A ese tribunal hay que someterse, ante él hay que pedir la absolucio, á él se le deben explicaciones y disculpas, á él hay que pedirle con todo el valor que exige la peticion que sacrifique el gran partido conservador ante el altar de Sagasta.

Cualquier otro tribunal que nombre el Sr. Cánovas lo recusará el partido cuyo sacrificio se pide, con la misma entereza con que lo recusamos nosotros.

Y para completar el trabajo necrológico que nos ofrece el Diario Español, nada más oportuno que el siguiente artículo del Liber al:

DOS MUERTOS.

Hacen mal, muy mal, los diputados y senadores romeristas en aconsejar á su jefe y señor que siga dando oídos á los rencores y á los odios, y que se embarque para emprender nuevos rumbos en los mares de la política: el Sr. Romero Robledo está muerto.

Hacen mal, muy mal los diputados y senadores canovistas en contribuir con su lenguaje desdefioso á que sea más aflictiva y penosa la situacion del jefe de los húsares, y en demostrarle que su disidencia es una insensatez y una locura: con el Sr. Romero Robledo ha muerto tambien el partido conservador.

¡Qué triste despertar! El Sr. Romero Robledo se vió en sueños, vencedor del conde de Toreno, presidente del Congreso, dueño absoluto de la mayoría, heredero de Cánovas en la presidencia del Consejo y en la direccion de la política española, alma y esencia del partido conservador, y ahora se ve, ¡qué realidad tan desconsoladora! lejos del poder, que es para él más que la vida, recordando que quien á hierro mata á hierro muere, sufriendo los desdenes de los que antes ponian á sus pies adulaciones y alabanzas, rodeado solo de las personalidades que él sacó de la nada, y que, por lo tanto, de nada le sirven.

Pocos hombres políticos que más deban á la casualidad y á la fortuna; pocos tambien que hayan caido de una manera más vergonzosa; pocos que se hayan hecho en menos tiempo más inútiles para todo empeño serio y para toda campaña que no sea de destruccion y de aniquilamiento.

Cuando el partido conservador volvió al poder en Enero de 1884, vino á deshora. El Sr. Romero Robledo fué quien más influyó en el ánimo del Sr. Cánovas para que se decidiese á aceptar el gobierno. El Sr. Romero Robledo es quien más ha sufrido las consecuencias de aquellos consejos suyos. ¡Cuán arrepentido debe estar!

Tenia fama de elector habilísimo y fué derrotado ignominiosamente en Madrid. Tenia la pretension de contar con el comercio y la industria y los comerciantes madrileños realizaron contra él la manifestacion de protesta más unánime y solemne que se ha conocido jamás. Tenia

el orgullo de haber hecho una brillante campaña sanitaria y al primer anuncio del cólera dejó la cartera y huyó de Madrid.

La opinión pública dijo entonces lo que debía decir. El Sr. Cánovas fué más implaceable. Sustituyó al Sr. Romero Robledo con el Sr. Villaverde, para enseñar al país que el Sr. Romero Robledo cualquier cosa podía sustituirle con ventaja, y prescindió por completo de sus opiniones y de sus consejos.

Esta es la historia. El último capítulo de ella no ha podido ser más tris e pare el desgraciado jefe de los húsaes. El país le dejó en la soledad hace ya mucho tiempo. Le faltaba la última y más dolorosa prueba, y ya la ha sufrido también. Sus amigos han sido justos con el abandonándole.

Pero no se hagan ilusiones. El partido conservador es el Sr. Romero Robledo, como el Sr. Romero Robledo es el partido conservador. No se concibe el uno sin el otro. Los dos representan la misma idea, la misma aspiración, la misma conducta. Ni el partido conservador vivirá sino con hombres que como el Sr. Romero Robledo, estén dispuestos siempre á ser brazo de sus injusticias, de sus ilegalidades, de sus atropellos y de sus violencias, ni el Sr. Romero Robledo podrá encontrar fuera del partido conservador la atmósfera que para vivir necesita.

Por eso hemos dicho que han muerto en un mismo día el Sr. Romero Robledo y el partido conservador.

EL DECRETO DE INDULTO.

El decreto de indulto que publica la Gaceta de hoy, dice así en su parte dispositiva:

«Art. 1.º Se concede indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por los delitos cometidos por medio de la imprenta hasta el fallecimiento del rey D. Alfonso XII. Se concede igual gracia, y cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador, por los demás delitos comprendidos en el capítulo 1.º, en las secciones 1.ª y 3.ª del capítulo 2.º, salvo los artículos 198 y 202. En los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del título 3.º y en el artículo 273 del libro 2.º del Código penal.

Art. 2.º El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de la acción penal en los procesos incoados por los delitos expresados en el artículo anterior, cualquiera que sea el tribunal que conozca de ellos.

Art. 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en los artículos anteriores los delitos de injuria y calumnia contra particulares cometidos contra soberanos, príncipes, agentes diplomáticos de naciones amigas ó extranjeros con carácter público que disfruten de análoga consideración.

Art. 4.º No serán aplicables las disposiciones de este decreto á los que, hallándose sometidos á las ordenanzas militares, hubiesen cometido de la disciplina, cometiendo cualquiera de los delitos definidos en los artículos 106, 108 y 112 del Código penal del ejército.

Art. 5.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias respectivas aplicarán sin dilación las disposiciones de este decreto y el ministerio de Gracia y Justicia, y en su caso el de Guerra, resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones á que pueda dar lugar su cumplimiento.

Dado en Palacio á 9 de Diciembre de 1885.»

LA NUEVA CÁMARA INGLESA.

Como era de esperar, desde que las elecciones se verifican en los condados, los escrutinios son favorables al partido liberal. No solamente han ganado los puestos que perdieron en las ciudades sino que están á punto de sobreponerse no ya á los conservadores sino á las fuerzas de estos y á las de Mr. Parnell reunidas. La lucha, sin embargo, no ha terminado ni se conocerá el resultado definitivo y exacto hasta el día 18 en que elegirán las universidades de Edimburgo y Saint-Andrews su representante, pero por los datos conocidos se puede ya conjeturar con algún fundamento la composición de la nueva Cámara de los Comunes.

Los liberales acudidos por M. Gladstone contarán con unos ochenta y cinco ó noventa diputados de mayoría; los parnellistas sumarán de ochenta á ochenta y cinco votos y los conservadores que siguen las inspiraciones de lord Salisbury y lord Randolph Churchill formarán el resto.

La mayoría liberal no será realmente muy numerosa y se tienen dudas de que pueda gobernar Mr. Gladstone con ella. Así piensan algunos creyendo que mister Parnell con su legión irlandesa decidirá la victoria en las votaciones según se incline del lado de los tories ó del lado de los whigs, y que el célebre agitador se constituirá en árbitro al cual tengan que someterse los jefes de los partidos rivales.

La importancia de Mr. Parnell es, con efecto, grande. Los diputados, sus amigos, más que mandatarios del cuerpo electoral, son siervos que obedecen ciegamente las órdenes de su jefe. Ha im puesto á los miembros de su partido, á los home-rulers, una disciplina casi militar que se cumple siempre por autoridades misteriosas y desconocidas. Las sociedades secretas con su inmenso poder mandan, y los nacionalistas irlandeses, cualquiera que sea su categoría, obede-

cen. Sería difícil averiguar hasta qué punto estos diputados predicando la independencia para su patria, son dueños de su albedrío. La sumisión, será, pues, completa y cerrada, no semejante á la que aceptan voluntariamente los hombres libres, sino esa sumisión monástica ante la cual se condensan en una sola todas las voluntades. Dónde está Mr. Parnell allí estarán sus diputados nacionalistas; en una Cámara cuyas fuerzas resultarán no muy bien equilibradas, el peso de esa fuerza es realmente considerable, pero no estaría en lo cierto quien supusiera que va á ser decisiva.

Los liberales y los conservadores han exajerado, por el interés propio de la lucha la importancia de Mr. Parnell; los unos para poner de manifiesto el escándalo de ver unidos en un mismo pensamiento electoral á partidos que no pueden permanecer juntos, los otros para atraerse fuerzas que de otro modo se hubieran inclinado del lado de los adversarios.

Pero conocido ó poco menos, el resultado de la contienda, empiezan á hablar los periódicos de la significación de los autonomistas irlandeses en la nueva Cámara, poniendo las cosas tales como son.

Ni los whigs, ni los tories pueden pactar alianzas con Mr. Parnell sin merecer inmediatamente la reprobación general del país. Unos y otros han prometido en sus discursos, en sus manifiestos, en sus programas, lo que allí ha dado en llamarse la unidad del imperio, ó lo que es lo mismo, la unidad del poder y de las leyes. Ni ahora, ni nunca habrá partido que conceda á Irlanda la separación y la autonomía; podrá otorgar franquicias y libertades tan amplias como las de los mismos condados de Escocia ó Inglaterra, pero no llegará nunca á consentir que se forme una nación independiente al lado de la suya.

La acción de Mr. Parnell en el nuevo Parlamento se puede determinar de antemano: formará un núcleo importante, contra el cual se unirán conservadores y liberales cuando se trate de las reivindicaciones imposibles perseguidas por Irlanda con más tenacidad que justicia. Dispuestos los partidos ingleses á la mayor suma de concesiones en reformas de interés local, administrativo y político, no llegarán de ningún modo á la abdicación. Los órganos más autorizados en la prensa así lo declaran, y no hay que pensar que en materia tan esencial haya el menor cambio de criterio.

No serán, pues, los irlandeses árbitros y dueños de la Cámara de los Comunes. Se podía correr ese contingencia en países más indisciplinados que Inglaterra, pero no se presentará mientras Mr. Gladstone, el jefe ilustre de los liberales, imponga el peso de sus talentos, de su experiencia y de su autoridad á los que por tal le han proclamado, y mientras lord Salisbury se niegue con firmeza á toda concesión que tienda á quebrantar la integridad de la Gran Bretaña.

Si los anuncios sobre el resultado de las elecciones se realizan, el cambio de política se hará muy pronto necesario volviendo los liberales al poder. Quizá las negociaciones de Oriente aplacen por algún tiempo la crisis, durante el cual mister Gladstone apoye resueltamente á lord Salisbury, pero el respeto al fallo de los electores tendrá que ser cumplido.

Comienza á hablarse de un gobierno presidido por Mr. Goschen ó el marqués de Hartington, creyendo que su templanza merecerá el apoyo de una parte considerable de los conservadores, pero la solución nos parece inverosímil, porque no hay ministerio que se resigna á vivir por la misericordia de sus adversarios.

Se sabe de cierto que los tories no podrán gobernar con la nueva Cámara y es dudoso que los liberales tengan á su disposición lo que en aquel país se llama a working majority. Si, con efecto, es así, la disolución no se haría esperar.

Lo que no consentirá ningún partido, por su propio honor, es que el Parlamento y el gobierno estén á merced de mister Parnell y de unos cuantos agitadores que arrojan de su lado á los liberales á quienes tanto debe Irlanda y de quienes tanto puede esperar, y que arrojarán también á sus nuevos aliados, los conservadores, en cuanto el interés de su causa lo aconseje.

EL FAETON DE VAPOR.

El Conde de Dion, en colaboración con los señores Bonton y Tréperduz, en París, han construido un precioso faeton de vapor que marcha con una velocidad de 36 á 40 kilómetros por hora. El coche presenta una forma elegante y puede marchar por cualquier calle ancha y cuyo piso esté en condiciones normales. La caja está montada sobre cuatro ruedas. Las dos delanteras son directrices, y tienen 0,800 de diámetro, y las de atrás son motrices, y tienen 1,200. Sobre la caja y hacia delante están colocados dos asientos móviles y capaces de contener seis personas. Montada sobre el eje de las ruedas posteriores, está la caldera y por debajo el recipiente del agua de alimentación: hacia atrás de la caldera, y en una especie de pequeño pescante, está el depósito del combustible, los aparatos de alimentación y el sitio para el maquinista. El viajero tiene á su derecha y para la mano una especie de volante por medio del cual puede conducir el coche, maniobrar adelante ó hacia atrás, y apretar ó retardar la marcha.

La plataforma de delante puede servir para una maleta cualquiera. La provisión de agua dura para un trayecto de 40 ki-

lómetros y la del carbon para 100 El vapor es secado antes de salir á la atmósfera, y por tanto, es absolutamente incoloro. El carruaje puede dar la vuelta en una curva en 2 metros de radio. La caldera tiene 0,60 de diámetro y 0,83 de alto. Pesa con su su cenicero, chimenea, y todos sus accesorios 400 kilogramos; es turbular é inextinguible. Tarda solamente de 10 á 15 minutos en tener presión. Los cilindros y demás accesorios están resguardados del aire y del polvo.

Su velocidad es de 30 kilómetros por término medio y puede subir rampas de 10 por 100 con una velocidad de ocho kilómetros por hora. Su confección es idéntica á los coches de lujo y gasta 1 kilogramo á 1,5 por kilómetro. La chimenea no desprende ni humo ni vapor.

Hasta el presente, se han construido dos faetones de esta especie uno para París y otro para Madrid. Es seguro que el público sabrá aprovechar este nuevo vehículo para numerosas aplicaciones prácticas.

LA BIRMANIA.

Hoy ofrecen interés todas las noticias que se refieren á este apartado país.

La Birmania confina al N. O. con la provincia indo inglesa de Assam y al O. y al S. O. con la Birmania inglesa. Mas allá de Assam y hacia el N. linda con la provincia china de Yunnan, de la cual está separada por una faja de territorio montañoso, habitada por tribus casi independientes conocidas con el nombre de Kachgens y Karens rojos. Al E. linda con el Tonkin el imperio de Siam, de cuyo país, solo la separa una zona intermedia habitada por los Shans y los indígenas de Laos.

La importancia política y comercial de la alta Birmania es grande. Para la Gran Bretaña es el camino de la China, de Siam y de la indo-china francesa. (Tonkin, Annam y Cambodge).

La parte inferior del país, Baja Birmania, anexiona la por Inglaterra hace 32 años, es menos fértil que la superior, y no obstante el movimiento comercial, representa cada año más de 300 millones de pesetas. La Alta Birmania está regada en toda su longitud por el río Srranady, y la atraviesan las estribaciones de la Thibetana. Su población es de cuatro millones de habitantes repartidos en unos 140.000 kilómetros cuadrados. El territorio se divide en ocho provincias y cerca de 3.000 pueblos, en su mayor parte aldeas. La fertilidad del suelo es exuberante. Las minas de oro y de plata, y en particular las de Baudwengye y de Bau diwen, son las más ricas del mundo.

Además abundan las minas de zafiros y de rubies explotadas por 15.000 obreros: existen también canteras de jade, manantiales de petróleo, yacimientos de hierro manganesífero, de estaño, de cobre y de carbon: riquezas considerables en algodón, pieles, goma, añil, tabaco; y sobre todo en maderas de las cuales produce las más estimadas en los mercados del mundo.

Los habitantes pertenecen á la religión budista, y su raza participa de los rasgos salientes de indios y chinos: se visten como estos últimos y acostumbran pintarse de negro los dientes. Son de un natural dulce y apacible, pero á veces muestran instintos brutales y feroces que tiene á raya el régimen arbitrario, absoluto y despótico que allí impera.

Las opiniones sobre el valor militar de los birmanos son varias: hay quien sostiene que son pésimos soldados que no podrán hacer frente á las disciplinadas fuerzas inglesas, y que la expedición se reducirá á un paseo militar cuyo término será Mandalay; pero afirman otros que la campaña no es obra fácil, porque en estos últimos años el rey Thibó ha organizado sus tropas dotándolas de buen armamento moderno y de algunos medios necesarios para la guerra.

No está bien averiguado si Inglaterra se propone la anexión de este rico país ó el destronamiento de su rey para poner en su lugar otro que sea dócil á sus consejos. Cualquiera que sea su intención la llevará á cabo, á menos que el imperio chino trate de contrariarla, en cuyo caso la obra sería más empeñada y difícil. Si China se opone, habrá protectorado, y si no se opone, anexión franca; y la alta Birmania quedará unida á la baja, formando ambos países una sola colonia británica.

MUROS DE HORMIGON.

La Revue Militaire de Belge, da una curiosa noticia acerca del empleo del hormigon para construir paredes.

Se trataba de hacer un cuartel en el pueblo ruso de Batúm, á orillas del mar Negro. El ladrillo era allí raro, de mala calidad y costoso, habiendo además la circunstancia de que se impregnaba hasta tal punto de la humedad local, que era casi imposible obtener en el interior de los edificios condiciones higrométricas aceptables.

En vista de estas dificultades, el jefe de ingenieros, General Frolon, pensó construir los cuarteles con muros de hormigon, y llevó á cabo un proyecto.

Los edificios son de un solo piso y en pabellones separados, según las actuales exigencias de la higiene; se constituyeron con muros formados por una serie de pilares de ladrillos ordinarios ó de hormigon, rellenando después el intervalo con macizos de este último material, construi-

dos en cajones análogos á las tapiaderas. El hormigon se formó con una parte de cal hidráulica, una y media de arena y cuatro ó cinco de grava.

El piso de los dormitorios se formó con una capa de grava bien apisonada, otra de hornigon y una solería de azulejos.

El suelo de las letrinas se hizo con losas artificiales cuya composición era dos partes de cal hidráulica, una de cemento, seis de arena y quince de grava.

No puede menos de llamarnos la atención este interesante ensayo en el que se obtuvo un cuartel higiénico con muy poco coste (un 40 p. menos que empleando la mampostería de ladrillo); y quizá entre nosotros habria ocasion de hacerlos parecidos, y hasta en determinadas condiciones podria ensayarse el tapial, á fin de obtener con gran economía habitaciones que sin duda serian más convenientes que los vetustos edificios que generalmente empleamos, consumiendo crecidas cantidades en modificar su distribución sin poder nunca amoldarla á las necesidades de la vida del soldado. Con dichos cuarteles se esperaría probablemente mejor á que los recursos del Tesoro nacional permitan llegar al acortamiento y hospitalización á lo que el estado actual de la ciencia exige.

VANDERBILT.

El telégrafo anuncia la muerte de este rey de los capitalistas, hijo del creador de la casa y fortuna, que falleció en 1876.

Vanderbilt heredó de su padre unos dos mil millones de reales y el título popular de Rey de los ferro carriles.

Su padre dejó además unos cuatrocientos millones de reales á los demás hijos, viuda, criados y fundaciones.

Vanderbilt habia sido socio de su padre algunos años, pero carecía de las condiciones de aquél. Criado en otra esfera, hizo notar algunas veces en Nueva-York y en París por sus prodigalidades.

Actualmente posee cerca de 1.000 millas de caminos de hierro, representando un capital de unos 800 millones de francos.

Refiérense de él varias anécdotas curiosas.

En una ocasión comía en un restaurant de París. A su lado, en otra mesa, se hallaba un jóven de aspecto fanfarron y altanero.

A los po-tre, y por un incidente cualquiera, trabaron conversacion.

—¡Estos periódicos!... ¡lecia con uno en la mano el desconocido.—Hace un mes que se ocupan de mí.

—¡Es V. artista?—preguntó Vanderbilt.

—No, señor, soy simplemente rico. ¿V. no me conoce?

—No tengo ese gusto...

—Pues yo soy Vanderbilt, el banquero americano—dijo sencillamente el fanfarron.

—¡Hombre, qué casualidad! exclamó el auténtico Vanderbilt.

—¿Cuál?

—Que yo lo soy también.

Vanderbilt ha muerto repentinamente.

Sacitillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Son de interés en toda la provincia los dos sueltos siguientes del colega que en Cádiz se publica como «eco del partido constitucional:»

«En el día de ayer verificó el Directorio de nuestro partido, escepcion hecha del Sr. D. Manuel Amusatégui que se encuentra un ligeramento enfermo, la visita oficial al Excmo. Sr. D. Luis del Rey, gobernador civil de esta provincia.

Sumamente complacidos salieron nuestros amigos de la finura y excelente trato de nuestro correligionario y gobernador, habiéndose quedado, despues que el Directorio se retiró, conferenciando con él, sobre asuntos políticos de esta localidad y provincia, los Sres. D. Cayetano del Toro y D. Antonio Alvarez Jimenez.

—Con el mayor gusto reproducimos en nuestras columnas el siguiente suelto, que publica nuestro colega La Palma, por referirse á nuestro respetable correligionario el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Luis del Rey.

Dice así:

«Los Sres. Genové y Santa Cruz, presidente de la Diputación Provincial y Alcalde respectivamente, se presentaron ayer al Sr. Gobernador civil á ofrecerle sus respetos y al propio tiempo la renuncia de sus cargos con objeto de facilitarle medios para organizar desde luego la administración en consonancia con la marcha del Ministerio. El señor Gobernador despues de acoger y apreciar en todo su valor tan sinceros y patrióticos sentimientos, les suplicó como particular que por unos días continuasen en el desempeño de sus cargos, á lo que dichos señores accedieron, si bien con el deseo de ser sustituidos lo más pronto posible, habiendo ambos señores recibido una grata impresion del talento y tacto del señor Rey, persona dignísima por estos y otros conceptos y muy á propósito para mandar una provincia tan colta como la de Cádiz.»

Del Diccionario de curiosidades, escrito por D. Adolfo de Castro y publicado por La Palma, recortamos lo siguiente, que se refiere á Jerez:

«JUEGO DE CAÑAS ROSTRO Á ROSTRO.—Materia de ejercitarse en este juego propia y exclusiva de los Caballeros de la ciudad de Jerez de la Frontera.

No me consta la forma con que se hacían. He hallado razon del hecho; pero no sus detalles, en la obra de Pedro Fernandez de Andrada De la naturaleza del caballo (Sevilla 1580.) Véanse sus palabras curiosísimas:

«Otra diferencia de juego de cañas hay que se juega rostro á rostro, de la cual usan solos caballeros jerezanos, como gente fuerte y diestra en él y en cualquier ejercicio de esta caballería de la gineta; y pues ellos solos lo cursan y saben tan bien, no es justo que yo trate de escribirlos que solo ellos pueden mostrar, y así lo dejó en este punto por tratar como deben ser las cañas grandes y pequeñas.

El mismo autor escribe sobre los caballos jerezanos:

«De los de España (son los mejores) los del Andalucía; así en ella hay unos mejores que otros como son los de Sevilla, Jerez de la Frontera y Córdoba, y aunque los caballeros destas dos ciudades se nombran y precian de ser hermanos en armas siempre contendien sobre la ventaja de los caballos.»

Copiamos con satisfaccion de nuestro estimado colega El Posibilista el suelto siguiente:

«Ayer al medio día visitó el Sr. Rios y Acuña al Capitan General Sr. Polavieja.

En la conferencia que dichos señores celebraron, se convino en levantar hoy el estado de sitio de este distrito militar.»

Dicen de Cádiz:

«El Sr. Alcalde D. José R. de Santa Cruz ha recibido del de Huelva una carta desmintiendo que en dicha capital se hayan presentado casos de cólera.»

En la noche de anteayer fueron detenidos dos sujetos que entablaron cuestion en la calle Honda dándose de golpes; y una mujer y un hombre que dieron tambien de golpes á otra en la de Martín Fernandez, promoviendo un fuerte escándalo.

Tambien ingresaron en la prevencion dos individuos más, uno de ellos por embriaguez y promover escándalo en la tienda de bebidas de la calle de Caldereros y el segundo por acometer á otros dos con herramientas en la del Cerro Fuerte.

Dice un periódico de Zaragoza

que desde hace dias circulan con profusion en aquella ciudad unas monedas de cobre, que llevan la fecha de 1875 y en el anverso el busto de D. Carlos de Borbon, coronado de laurel y rodeado por una inscripcion que dice: «Carlos VII por la gracia de Dios, rey de las Españas.» y en el reverso el escudo español, dos cifras que forman una C y un 7 enlazados, y la inscripcion «10 centimos de peseta.»

Los aficionados á solazarse

riadiendo culto á la diosa de las piruetas, se alegrarán al saber que la Sociedad que en años anteriores dirigia el Salon-Cocheras ha trasladado en este su reales á los salones altos de la Veracruz, los cuales han sido exornados y decorados con el mayor gusto.

El ambigü (parte esencialísima) será abundante y tendrá un local ad hoc. Los bailes empezarán mañana, de las ocho de la noche en adelante, permitiéndose el antifaz.

La orden de San Francisco de Asis.

En los seis siglos y medio que lleva de existencia la orden de San Francisco de Asis, ha dado á Iglesia 247 santos y beatos, 1.500 mártires y hasta 2500 que constan en el monologio franciscano, 13 Papas, 60 cardenales, 4.000 arzobispos y obispos y 6.000 escritores públicos, entre ellos no pocos eminentes: además actualmente tiene esta religion en países salvajes 2.500 misioneros que con 1.000 de los franciscanos capuchinos, suman 3.500.

Como enflaquecen los jockeys.

—Dice un colega: «Para reducir á los jockeys al peso que los dueños de los caballos desean, se emplean los medios siguientes: el ayuno y la marcha, y la transpiracion, según el tiempo que precede á las carreras y el temperamento de los individuos.

Los jockeys se visten con dos ó tres pares de pantalones y media docena de chalecos de lana dulce: encima de esta ropa se pone el traje de calle hecho á propósito con holgura.

Tomen un desayuno ligero y de mañana echan á andar.

Si hace calor, empiezan por andar á paso corto, que va aumentando gradualmente. A la distancia de 15 ó 20 kilómetros y á veces de más se les tiene preparada una habitacion donde descansan unos momentos y tomen un caldo bien caliente.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemitas, vientos, amaror de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria. Cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilejart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Mar de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—DE CHARVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínseco óstínado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

DOLORES DE CABEZA. Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago, del hígado y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Edeardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, escribe, con fecha 24 de Enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La Sra. Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Píldoras de Vd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años había padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningún medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.» Deventa en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 401

Anuncios de interés

A LOS QUINTOS.

REDEDICION DEL SERVICIO MILITAR por el concesionario DON RAMON FELIP, AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DE S. M. Según Real orden de 24 de Junio último, el Gobierno de S. M. se ha dignado autorizar á D. Ramon Felip y Sastre, vecino de Lérida, para ingresar en todos los Depósitos y Bandierines de España, voluntarios con destino á los Ejércitos de Ultramar. Por cada voluntario que embarque para aquellos Ejércitos, queda redimido un quinto, ya pertenezca á la última quinta, ya á la actual, tanto si les toca servir en Ultramar como en la Peninsula. El único Representante del Concesionario en esta provincia, tiene el honor de poner en conocimiento de los padres de los quintos y del público en general que, los que deseen redimirse por medio de la expresada autorización, lo conseguirán con solo la entrega de 5.000 reales, que quedarán depositados en casa del banquero de esta ciudad, Sr. Redriani. El quinto que acredite con talon del Ban-

quero depositario Excmo. Sr. D. Federico Fedriani, su compromiso con el Concesionario, se le facilitará en el acto por el Jefe de la Caja de Recluta á que pertenezca, un pase para que se marche enseñada á su casa.

El expresado depósito de 5.000 reales no se retirará de la Casa de Banca depositaria, hasta tanto se declare la situación definitiva del quinto, que ha de ser como la de los redimidos á metálico, según espresa la base 8.ª de la Concesión.

Para cubrir la responsabilidad de los quintos, el Gobierno ha obligado al Concesionario D. Ramon Felip á depositar en la Caja general de Depósitos 40.000 pesetas, con la facultad de elevar el depósito á 100.000 cuando lo estime conveniente.

Ventajas indudables y garantías de perfecta seguridad son las que se ofrecen por el Concesionario Felip á los padres de familia, y las exponemos en la confianza de que serán debidamente apreciadas por los mismos.

Para más minuciosos detalles y practicar contrataciones, pueden dirigirse los interesados á las oficinas situadas en la mencionada Casa de Banca, Amargura, 12. Horas de oficina, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

El Representante de D. Ramon Felip, José Marsal Baluá.

A las personas que

quieran pasar una temporada en el campo se arrienda desde ahora hasta el 24 de Junio próximo, con ó sin muebles, la casa habitación del recreo EL CUCO, situado en el arrefice de Capuchinos. Darán razon, don C. Dawson, en el citado recreo, y don José T. Powel, nuevo recreo, cerca del Puerto de Santa Maria.

Vino de Valdepeñas

de superior calidad y embotellado á 48 reales arroba, sin los cascos, que deberán devolverse ó pagarse por los compradores. Avisando á la Porvera, núm. 29 principal, se lleva á domicilio sin aumento de precio.

COSTURERAS.

Se necesitan oficiales de costura en el Establecimiento LAS FILIPINAS, Tornería, número 5.

PAPAS MANCHEGAS

legítimas, sanas y sin desperdicio alguno, á 8 reales arroba. Calle Larga, núm. 44.

CAL.

Queda abierto el despacho de este articulo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico.

Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del publico, los pedidos á domicilio deben hacerse con un dia de anticipación.

La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Teniente Coronel D. Julio Vidal. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 10 DE DICIEMBRE.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes HOSPITAL DE SANTA ISABEL, CEMENTERIO, CÁRCEL, and BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE BOY.—La Traslac. de la Sta. casa de Loreto. San Donato y Cps. Mrs. MAÑANA.—Santa Lucia Vg. y Mr.

I. I. COLEGIAL.

Hoy es el quinto día de la solemne octava de la Purísima Concepcion, dando principio á las nueve de la mañana y siendo el orador el Sr. D. Manuel Sanchez Carrillo, Cura del Sagrario de la misma.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 10.

—Una Comision de la Academia Española, ha pasado á saludar al general Guzman Blanco. La componian el señor conde

de Cheste, pre-idiéndola, y los señores Castelar, Alarcon, Tamayo y Baus, Balaguer y Fernandez Guerra.

—La reina doña Cristina envió ayer por conducto del conde de Xiquena 2.000 reales á la viuda del malogrado periodista D. Pablo Nougués.

—El Sr. Romero se propone hacer declaraciones políticas en los pocos dias que duren las sesiones de Cortés, en sentido bastante liberal.

Además, atacará vigorosamente ciertos contubernios que califica de nefandos existentes entre los Sres. Cánovas y Sagasta.

Ignoramos lo que el Sr. Romero se propone decir, pero aparenta tranquilidad en el éxito de su conducta.

—Un dia de estos celebrará el Sr. Sagasta una conferencia con el Sr. Cánovas para darle las gracias por el acuerdo de los ex-ministros conservadores, y convenir en algunos puntos tanto de política general como referentes á la reunion de las Cortés.

—Es difícil precisar cuándo se disolverán las actuales Cortés y se verificarán las nuevas elecciones.

Depende de las circunstancias y el pensamiento del gobierno parece ser, si continúa la tranquilidad pública que hoy se disfruta, hacer las elecciones en Marzo, reunir las Cortés en Abril y discutir los presupuestos.

Si el orden público se alterase, las elecciones no se harian hasta Agosto.

—Son muchos los candidatos á la diputación á Cortés que se agitan y procuran llevar á sus provincias personas amigas, y hablando de esto oímos anoche al señor Sagasta:

«Es inútil que se agiten y busquen el medio de trabajar los distritos; en primer lugar porque no están todavía disueltas las actuales Cortés, y en segundo porque estoy resuelto á que no haya ni un solo candidato ministerial.

Me propongo dejar libres á los distritos para elegir representantes aunque la política del gobierno sufra un fracaso.

Y de tal suerte estoy resuelto á seguir esta conducta, que en mis intrucciones á los gobernadores les he ordenado que ni se ocupen, ni permitan que se ocupe nadie en las cuestiones electorales, pues esto sol pueden consentirlo cuando se disuelvan las actuales Cortés y se convoque á elecciones generales.»

Esto no satisfará á los muchos aspirantes que confían su eleccion á las arbitrariedades y manejos del gobierno, pero respondería á un compromiso que este tiene contraído solemnemente con la opinion.

Por lo demás, tendremos que recordar alguna vez al Sr. Sagasta las palabras que anoche tuvimos el gusto de oírle?

RECEPCION CONSERVADORA.

Se celebró anoche en casa del Sr. Cánovas.

Por los salones de la casa del jefe del partido conservador desfilaron 117 diputados y 66 senadores, más algunos amigos del Sr. Cánovas.

Como reunion preparatoria, el conde de Toreno habia citado á su despacho del congreso á los seis y media de la tarde.

Asistieron pocos diputados, sin duda porque las invitaciones se hicieron tarde.

El conde de Toreno declaró que desde aquel momento se veia en la precision de excitar á los diputados conservadores á seguir con fé los acuerdos adoptados por la representacion del partido, que la constituye el Sr. Cánovas y los ex-ministros del mismo.

Esta primera recepcion fué breve, y de allí se despidieron, citándose para la casa del Sr. Cánovas.

No hubo en la recepcion del jefe del partido conservador discursos, fué una recepcion solemne, como reciben los príncipes.

El Sr. Cánovas recibió á sus amigos en su trono, y él no tiene otro que su magnífica biblioteca.

Cada cinco minutos los más amigos del señor Cánovas preguntaban á los encargados de llevar la lista, á cuántos ascendían.

Apenas aparecia algun amigo del señor Romero, corría la noticia con gran rapidez.

Alguno de estos, el Sr. Lorite, fué recibido con aplausos.

El interés en que se consignasen los nombres de los que asistian era grande y hasta el mismo Sr. Cánovas lo demostró en algunas ocasiones.

(Del Correo.)

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha durado próximamente una hora.

El presidente del Consejo hizo, como de costumbre, el resumen de la política exterior é interior, ocupando despues su atencion el Consejo en el exámena del protocolo de las Carolinas.

Terminado el Consejo, S. M. firmó los decretos admitiendo las dimisiones de los directores de Ultramar.

Tambien firmó de Gracia y Justicia unas cartas de ruego y encargo á los obispos.

Despues del Consejo con S. M., los ministros estuvieron reunidos por espacio de una hora en el ministerio de Estado. El señor ministro de Marina dió cuenta en esta reunion á sus compañeros de algunos proyectos que piensa llevar á cabo en su departamento, explicando deteni-

damente las ventajas que aquellos han de reportar.

Los ministros se ocuparon tambien de la próxima reunion de las Cortés, acordando que la apertura y toma de juramento á la Reina-Regente tengan lugar en el Congreso.

—En un telegrama que publica la Independencia Belga de su corresponsal, leemos este párrafo:

«Las intrigas que tiene por objeto la futura union de las dos ramas de Borbones, se prosiguen aquí y en Roma. Ya se sabe de un modo positivo que es la corte de Austria la que ha aconsejado á D. Carlos que ceda sus pretensiones y sus derechos á su hijo D. Jaime, y que deje al Vaticano preparar la alianza entre las dos ramas de la familia.»

—El ministro del Interior de la vecina republica—dice La Epoca— ha telegrafado al prefecto del departamento de la Gironda, previniéndole que hiciera saber á Ruiz Zorrilla que no podia permanecer más tiempo en Burdeos ni en ningun punto de dicho departamento, porque la proximidad del mismo á la frontera de España podia suscitar dificultades internacionales.

—El Sr. Romero Robledo ha dicho á sus amigos que explicará su pensamiento al abrirse las Cortés.

Ante estas nebulosidades, unos creen que se mantendrá en el partido conservador con núcleo aparte, y otros recelan si se podrá dirigir á la izquierda, donde faltan hombres civiles.

—Dice un colega de la mañana, que un conservador notable, interrogado ayer si iria á casa del Sr. Cánovas, contestó que se proponia esperar el uso de la régia prerogativa, y que entonces se decidiria por el Sr. Cánovas ó por el Sr. Romero Robledo; lo cual no deja de tener gracia, y de revelar agudeza.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Sofía 9.—El gobierno búlgaro ha contestado á Serbia que sus proposiciones relativas á la prolongacion del armisticio no le satisfacen, y que por lo tanto, mantiene sus cotraproposiciones.

Añade que si en el plazo de 24 horas no recibe una respuesta categórica, apelará á las grandes potencias á cuyas instancias se debe la suspension de hostilidades.

Constantinopla 9.—El gran Visir ha telegrafado al príncipe de Bulgaria manifestándole que Madjir Baja saldrá en breve para Sofía con objeto de tratar, en nombre de la Puerta, sobre las condiciones de paz entre Bulgaria y Serbia.

Londres 9.—El Daily News publica hoy un despacho de Berlin asegurando que se han entablado negociaciones secretas entre Bulgaria y Rusia y que se cree en la reconciliacion del Czar con el príncipe de Bulgaria.

De ser esto cierto, la cuestion de Oriente podria entrar en una nueva faz, recordando Rusia su preponderancia en los Balcanes en perjuicio de la influencia inglesa.

Viena 9.—Se van á reanudar las negociaciones entre las potencias para obtener la paz entre Serbia y Bulgaria.

Las potencias están persuadidas de que para llegar á dicho resultado, es preciso hacer concesiones á los búlgaros en detrimento de los serbios. De otra suerte considerase imposible una solucion práctica. Las concesiones estarán basadas en ventajas territoriales. Al efecto se trata de nombrar una comision técnica compuesta de todos los agregados militares de las Embajadas acreditadas en Viena, cuya comision se encargaria, primero de fijar las condiciones para la prórroga del armisticio y despues de la rectificacion de los limites serbio-búlgaros.

Mientras durasen las negociaciones para la paz definitiva, el ejército búlgaro seguiria ocupando sus actuales posiciones en el distrito de Pirot, y los serbios, que en el Norte conservan una pequeña parte del territorio búlgaro, se retirarían á la izquierda del rio Timok.

Las potencias se muestran dispuestas á acelerar una solucion, aunque no sea más que por el momento, en vista de la última comunicacion de Bulgaria, que no da más que 24 horas de término á Serbia para que conteste á las proposiciones relativas á la prolongacion de la tregua.

Londres 9.—El resultado definitivo de las elecciones es el siguiente:

- 331 liberales. 250 conservadores. 82 autonomistas irlandeses.

Londres 10.—El Morning Post asegura hoy que adelantan notablemente las negociaciones para la reunion de una Conferencia en Berlin, encargada de revisar el tratado que se firmó allí sobre los asuntos de Oriente.

Atenas 10.—Cámara de los diputados. El Sr. Delyasini, presidente del Consejo de ministros, presenta un proyecto de ley pidiendo autorizacion para contratar un empréstito de 100 millones de francos, para atender á los gastos extraordinarios de guerra y marina.

Londres 10.—El ex-ministro liberal Carlos Dilke pronunció ayer un importante discurso en Chelsea.

Ocupándose del triunfo alcanzado por su partido en las elecciones, confirmó lo que han indicado los periódicos, de que los liberales no tienen prisa en derribar al actual gabinete.

Seccion Comercial.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 9. Vapor inglés City of Lisbon, de Oporto en 3 dias en lastre. Vapor alemán Jupiter, de Brensen y Lisboa en 36 horas con carga general. Bergantin-goleta alemán Arnroy, de Fauluif en 139 dias con cocos de tránsito. El laúd Carmen, de Nerja con batatas. Dia 9 en la noche. Vapor español Herrera, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Dia 10. Vapor trasatlántico Habana, de Santander en 4 dias con carga general. Vapor español Nuevo Valencia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Segovia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor inglés Gibraltar, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general. Balandra-vapor española Cádiz, de Sevilla en 12 horas con carga general. Mistico-goleta portugués Mendoza 1.º, de Oran en 9 dias con cebada. El laúd Dolores, de Salobreña con batatas. El falucho San Francisco, de Salobreña con batatas. SALIERON. Dia 9. Vapor inglés Georgian, con carga general de tránsito para Cartagena. Barca noruega Enmanuele, con sal para Christiansund. Bergantin francés Marie Augustine, con sal para Saint Maló. Bergantin-goleta español Paquito, con sal para Santander. Bergantin-goleta inglés Silver Sea, con sal para San Juan de Terranova. Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla. Dia 10. Barca noruega Echo, con cocos de tránsito para la Rotterdam. Bergantin-goleta alemán Arnroy, con cocos de tránsito para Hamburgo.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª, DE CÁDIZ. El 16 de Diciembre saldrá de dicho puerto el nuevo y magnífico vapor de acero, de 4.000 toneladas, Miguel M. Pinillos. Admite pasajeros y carga para Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans. Consignatario en aquella plaza, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, núm. 2.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 12.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes times for 7 15 de la mañana, 2 30 de la tarde, 0 de la idem.

DOMINGO 13.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes times for 7 15 de la mañana, 2 30 de la tarde, 0 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy, á las siete y media de la noche.—La zarzuela en un acto, LA CALANDRIA.—Intermedio de BAILE.—La comedia en un acto, UNA CASA DE FIERAS. BAILE.—La zarzuela en un acto, BAZAR DE NOVIAS. Galeria alta, 2'60 rs.—Galeria baja 2 reales.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 10 á las 5'15 de la tarde.

En el Consejo de ministros quedó ultimada la cuestion de las Carolinas. La Reina ha recibido á los embajadores. Se han adherido al Sr. Cánovas 86 senadores y 138 diputados. Consolidado, 55'50.

Madrid 11 á las 10'45 de la mañana. Mañana se reunirán los diputados y senadores de las provincias más productoras de cereales. Están completamente terminados los preparativos para los funerales por el alma del Rey D. Alfonso.

Madrid 11 á las 6 de la tarde. El Sr. Camacho presentará á las Cortés el proyecto de ley para la enagenacion de los montes del Estado. Aumentan las tempestades en España. El emperador Guillermo que estaba enfermo, se ha agravado. Consolidado, 55'45.

Madrid 11 á las 6 de la tarde. El Sr. Camacho presentará á las Cortés el proyecto de ley para la enagenacion de los montes del Estado. Aumentan las tempestades en España. El emperador Guillermo que estaba enfermo, se ha agravado. Consolidado, 55'45.

Madrid 11 á las 6 de la tarde. El Sr. Camacho presentará á las Cortés el proyecto de ley para la enagenacion de los montes del Estado. Aumentan las tempestades en España. El emperador Guillermo que estaba enfermo, se ha agravado. Consolidado, 55'45.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Un local apropó-

sito para trabajador de Tonelería ó Bodega, en el Arroyo, núm. 38. Una accesoría en la calle de la Visitation, esquina á la de Santa Isabel.—Informarán, Por vera, número 10.

Arrendamiento.

Se hace desde ahora de una bodega de 200 botas de asiento, en la Huerta Pintada, propia para una industria de las que deben estar fuera de la poblacion.—Darán razon en la calle Larga, núm. 81. 12-2

Se arriendan 32 aranzadas de tierra Hazza La Hospitalera, pago de Torró ó la Fuente.—Darán razon, Porvera, 36. 15-3

Arriendo.

Se arrienda el cortijo de Majarrumaque, conocido por el Pedroso, término de Puerto-Real.—Para tratar de ajuste, en Cádiz, cal e Calvario, núm. 19. 12-9

Anuncios.

Beneficio al Público.

Desde el Domingo 13, en la Plaza de Abastos, puesto de la carne de Toros, se venderá por cuenta de su dueño, carne de cerdo de 1.ª clase al precio de 6 1/2 rs. el kilo, de tocino y mazo á 7 rs. kilo.

El despacho estará abierto hasta las 11 de la mañana y desde las oraciones hasta las nueve de la noche.

Fósforos ingleses

de Bryant & May's.

Se han recibido en el establecimiento de útiles de escritorio de MARTINEZ é HIJO, así como un abundante surtido de almanagues americanos y religiosos y Agendas de bufete para 1886.

ALGARVE, 13

jdm.—5

A 4 RS. LIBRA

Interesante

A MIS FAVORABLEDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

LOS TOROS.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

ARENCONES.

Gran depósito en Cádiz, calle Consulado Viejo, núm. 12.—Señores D. Guillermo Shaw y Compañía. 8

Navigazione Generale Italiana.



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRSE

EL VAPOR ITALIANO

GIAVA,

SU CAPITAN DON S. ROSASCO,

SALDRÁ DE CÁDIZ EL 20 DICIEMBRE.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, núm. 8

SR. ODERO Y PERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta, 9.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA

Librería, calle Larga núm. 33.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JÓYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

poner en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA.

TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curacion de las AFECCIONES DEL PECHO CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRON-

QUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORS, LUMBAGOS, etc Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 32

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina Imitacion mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

SE HACEN FILTROS

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

HOJALATERÍA Y LANPISTERÍA

DE JOSÉ PIÑERO

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios)

Hay un buen surtido PLOMO ESTANADO POR DENTRO, para la conduccion de aguas—Jarras de frías, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambros.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños. Y otra infinidad de articulos que seria difícil enumerar.

Se colocan instalaciones de gas y agua

Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

METAL ESTANADO

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Esturpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas típicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.